



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA**

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE PEÓN SEPULTURERO, 1 PLAZA INCLUIDA EN LA OEP 2021 SEP/164/004F y 1 PLAZA INCLUIDA EN LA OEP 2023 SEP/164/005F. ADEMÁS FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO. TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN CONVOCATORIA PUBLICADA (BOP nº236 de 13 de diciembre de 2023).

PRIMERO.- REVISIÓN DEL EXAMEN DEL PRIMER EJERCICIO, TEÓRICO, FASE DE OPOSICIÓN.

Realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición, y una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones, reunido el Tribunal de Selección, tras su examen y estudio, y dando curso a la solicitud de D. Rafael Ramírez Palma, ha procedido a la revisión de su examen, ratificándose en la puntuación otorgada al aspirante.

SEGUNDO. – CALIFICACIONES DEFINITIVAS PRIMER EJERCICIO TEÓRICO, DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Una vez realizada la revisión, a continuación se relacionan las calificaciones definitivas de los de los aspirantes que han superado la prueba al haber obtenido una nota igual o superior a 5 puntos:

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN
GARCÍA DOMÍNGUEZ, JOSE LUIS	9,80
GONZÁLEZ PIMENTEL, SALVADOR	7,50
JIMENEZ DOMÍNGUEZ, DIEGO FRANCISCO	8,05
JIMENEZ TIRADO, JORGE	6,60
LAGUNA GUERRERO, ANA	5,95
MATEOS BAREA, ANDRÉS	7,85
MEDINA GONZÁLEZ, ANTONIO JESUS	8,05
PIMENTEL MORENO, FRANCISCO JESUS	9,35
RAMÍREZ PALMA, RAFAEL	6,50



ROSADO MUÑOZ, RAFAEL	9,25
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	7,00
TERROBA CAÑESTRO, SERGIO	5,75

TERCERO.- SEGUNDO EJERCICIO, PRÁCTICO, DE LA FASE DE OPOSICIÓN: FECHA, LUGAR, DURACIÓN, NIVEL EXIGENCIA, CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y USO MATERIAL ESPECÍFICO.

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria **el Segundo Ejercicio, práctico**, de la Fase de Oposición, se celebrará el **día 20 de agosto de 2024, a las 8:00 horas en las instalaciones del Cementerio Municipal de San Lorenzo, sito en calle Guadalimar S/N**

DURACIÓN: Tendrá una **duración** máxima de 60 minutos.

NIVEL MÍNIMO DE EXIGENCIA: Las pruebas se calificarán de 0 a 10 puntos, debiendo los aspirantes alcanzar al menos 5 puntos para superarlo.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- Puesta en práctica de las medidas de seguridad y salud.
- Orden y limpieza en su desarrollo.
- Habilidades en el desarrollo de la prueba.
- Precisión en la ejecución de la prueba.
- Conocimiento de la materia.
- Desarrollo y resultado de la prueba realizada.
- Correcto uso de herramientas y útiles de trabajo.

USO DEL MATERIAL ESPECÍFICO:

Los aspirantes deberán llevar a la prueba.

- Calzado de seguridad
- Cincel
- Machota
- Palustre
- Nivel
- Metro
- Serrucho para corte de placa de yeso

CUARTO.- Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ronda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

